ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA CONTRATACION

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, es un entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, que de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, tiene la responsabilidad de cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA:

- Responder con eficiencia y de acuerdo con las exigencias de la demanda de formación profesional integral.
- Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

En lo establecido en la ley 119 de 1994, artículo 2 Misión: El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Que conforme a lo previsto en el artículo 25 de la Constitución Política, el trabajo es un derecho que requiere especial protección del Estado; Que el inciso 2° del artículo 334 de la Constitución Política encomendó de manera especial al Estado intervenir a fin de dar pleno empleo a los recursos humanos y promover la productividad y la competitividad. Que el artículo 365 de la Carta Política establece como un deber del Estado asegurar la prestación de los servicios públicos, correspondiéndole su regulación, control y vigilancia.

Que la Agencia Pública de Empleo está reglamentado por medio del decreto 2852 del 2013, decreto 2520 de noviembre de 2013 y decreto 722 del 15 de abril del 2023. El SENA, a través de la Agencia Pública de Empleo, gestiona los mecanismos y estrategias de atención dirigidas a poblaciones vulnerables, con el fin de aportar al mejoramiento de su perfil ocupacional y aumentar sus niveles de inserción social y productiva. Las poblaciones caracterizadas como vulnerables a las que el SENA brinda acompañamiento y su oferta de servicios son: víctimas de la violencia, personas con discapacidad, grupos étnicos, personas privadas de la libertad, madres cabeza de hogar, reintegrados y reincorporados, jóvenes vulnerables, adolescentes en conflicto con la Ley Penal, población retornada, migrantes, entre otros.

La Agencia Pública de Empleo ha optimizado su herramienta de intermediación laboral, disponible en: ape.sena.edu.co, a través de la cual se facilita el contacto organizado entre buscadores de empleo y empresarios, soportado en un servicio personalizado para orientar y asesorar a los usuarios sobre la dinámica del mercado laboral, en una red de oficinas con cobertura a nivel nacional.

- Intermediación laboral

Permite el contacto organizado entre el buscador de empleo y la empresa que busca talento humano y que cuenta con vacantes disponibles.

El objetivo es facilitar la consecución de un puesto de trabajo, siendo los empresarios los únicos responsables del proceso de selección y cumplimiento de las condiciones laborales ofertadas.

- Orientación ocupacional

Brinda herramientas y desarrolla habilidades que facilitan la búsqueda activa de empleo y la participación exitosa en un proceso de selección.
Para esto, un equipo de profesionales a nivel nacional analiza la hoja de vida, orienta a los usuarios para la identificación, elaboración, y/o mejoramiento del perfil mediante acciones de formación complementaria, calificación y/o recalificación laboral, y certificación de competencias laborales y realiza talleres de orientación ocupacional en temáticas como: identificación de intereses y habilidades ocupacionales, hoja de vida y carta de presentación, entrevista y pruebas psicotécnicas, entre otras.

Así mismo, para las empresas, se apoya en la elaboración de perfiles ocupacionales, uso de la herramienta virtual de intermediación laboral, publicación de vacantes, preselección de candidatos y logística en el proceso de selección de talento humano.

- Servicios para usuarios buscadores de empleo
- Búsqueda de empleo en línea a través de ape.sena.edu.co
- Miles de vacantes disponibles en todo el país.
- Convocatorias de empleo nacionales e internacionales.
- Ferias y micro ferias de empleo para participar en procesos de preselección.
- Orientación ocupacional en temas como: inducción a la aplicación web para el registro de la hoja de vida, identificación de intereses y habilidades ocupacionales, preparación a la vida laboral, hoja de vida, presentación de entrevistas y pruebas de selección, competencias blandas, redes efectivas en la búsqueda de empleo, entre otros.
- Servicios para poblaciones vulnerables
- Intermediación laboral y orientación ocupacional.
- Acceso a formación complementaria, formación titulada y certificación de competencias laborales.
- Remisión a emprendimiento para asesoría en la creación de empresa en el sector rural y urbano.
- Servicios para empresas
- Capacitación en manejo de la aplicación web para la publicación de vacantes.
- Seguimiento a los procesos de intermediación laboral de la empresa.
- Remisión a Formación para recalificación y cualificación de personal a través de cursos cortos.
- Acceso a las oficinas de la Agencia Pública de Empleo del SENA para talleres y procesos de preselección.
- Convocatorias especiales para perfiles de difícil colocación y procesos de formación cerrada o dual.
- Agencia Pública de Empleo Transnacional que realiza procesos de intermediación laboral con empresas extranjeras que requieren talento humano colombiano.
- Ferias y micro ferias de empleo en las 33 regionales del país para que los empresarios puedan realizar procesos de preselección.
- Elaboración y difusión de piezas de comunicación sobre convocatorias a través de e-mail, página web y otros canales del SENA.

El presente proyecto tiene como finalidad dotar y modernizar las instalaciones de la sede de la Agencia Pública de Empleo ubicada en el SENA Centro de la Regional Guaviare, toda vez que este punto de atención debe contar con espacios donde la prestación del servicio al ciudadano sea en óptimas condiciones de confort para clientes externos, ciudadanía en general y el personal administrativo que labora en dichas instalaciones. Sin embargo, actualmente las instalaciones cuentan con un mobiliario con más de cinco años, cuyo uso diario ha generado deterioros considerables afectando sus propiedades físicas ergonómicas y por consiguiente transformándose en factores de riesgo laboral de tipo mecánico que pueden llegar a desarrollar enfermedades profesionales.

Por otra parte, la Agencia Pública de Empleo se encuentra en medio del desarrollo de un proceso de certificación de calidad, para esto hay unas exigencias y parámetros establecidos y estamos requiriendo de este mobiliario para cumplir de cara al ministerio de trabajo, apuntando hacia el mejoramiento de los

servicios que se prestan al ciudadano y clientes externos.

Para llevar a cabo lo anteriormente mencionado y teniendo en cuenta que la Dirección Regional no dispone del mobiliario requerido; es necesario adelantar un proceso contractual de compra de mobiliario que permita mejorar las condiciones laborales del personal administrativo (en lo referente a los riesgos mecánicos que puedan desarrollar enfermedades laborales) y alcanzar la certificación de calidad que garantice la mejor atención al ciudadano. Para lo anterior, la Dirección Regional designó un comité estructurador de la necesidad técnica y de elaborar y proyectar la documentación requerida en la etapa preparatoria del proceso contractual.
Actualmente la Agencia Pública de Empleo está conformada por un personal administrativo de aproximadamente 20 personas, distribuidas entre orientadores ocupacionales, técnicos APE, técnicos de atención INPEC-APE, aprendices de atención al público y líder de proceso, los cuales son los que requerirán del mobiliario para la prestación del servicio en las oficinas ubicadas en los complejos de la carrera 43 y calle 30.

Por lo anterior, la Regional Guaviare considera que la mejor forma y la más conveniente para satisfacer la necesidad descrita, es adelantar un proceso de contratación, definiendo

y sustentando la conveniencia de Contratar la compra de mobiliario para la dotación y modernización de la Agencia Pública de Empleo y oficinas administrativas de la Regional Guaviare SENA.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS SERVICIOS

EL SENA REGIONAL GUAVIARE REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DEL MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO DE LA REGIONAL GUAVIARE

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	SILLAS SALA DE ESPERA	**SILLAS SALA DE ESPERA:** Tandem modulo de 3 puestos Estructura en tubería en acero pulido y cromado y lamina CR. Pintura electrostática en polvo, medidas ancho171 cms, altura 78.5 cms y profundidad de asiento 62.5 cms. Altura del plano del asiento desde el piso 44,5 Profundidad del asiento 40 Ancho del asiento 45 Ancho del espaldar 45 Altura del espaldar 32 SEGUN FICHAS TECNICAS DE LA ENTIDAD**.**	Unidad	2
2	PUESTOS DE CONSULTA	**PUESTOS DE CONSULTA:** cada uno de 65 x 50 cms, con pantalla en acrílico porta teclados. SEGUN FICHAS TECNICAS DE LA ENTIDAD	UNIDAD	3

3	SILLA	**SILLA:** Asiento tapizado en tela color VERDE, espuma inyectada densidad 60. asiento plegable y apilable horizontalmente. Espaldar en polipropileno gris oscuro. Brazos fijos en polipropileno gris oscuro. Tubería cold rolled.con Rodachines SEGUN FICHAS TECNICAS DE LA ENTIDAD	UNIDAD	60
4	PUESTO DE TRABAJO	**PUESTO DE TRABAJO**: Escritorio tipo L de 1.20 x 0.60x1m, superficie en madera de 30 mm, enchapado en fórmica color madera oscura y canto rígido, con archivador metálico con 3 cajones. Estructura en lámina CR calibre 19, con acabado en pintura electrostática. Con faldón SEGUN FICHAS TECNICAS DE LA ENTIDAD	UNIDAD	8
5	SALA DE JUNTAS	SALA DE JUNTAS: Mesa de sala reuniones en aglomerado de 30 mm en formica y cantos del mismo color, balance inferior. Estructura en tubería redonda en acero CR, acabado en pintura electrostática, con bases de apoyo al piso en aluminio anodizado, color natural as niveladores. Para 6 personas. Medidas 4 mts x 1,20 mts. con conexión eléctrica SEGUN FICHAS TECNICAS DE LA ENTIDAD.	UNIDAD	1
6	ESCRITORIO EJECUTIVO EN L	**ESCRITORIO EJECUTIVO EN L:** Vidrio templado 19mm lado por 1,50 mts, profundo de 60cm altura de 74cm con cajones tipo archivador. Incluye silla tipo ejecutiva con apoya brazos , tapizada en material impermeable, rodachines y soporte de peso de hasta 130 kilos	UNIDAD	1

3. RESPALDO PRESUPUESTAL

Los recursos para atender esta necesidad fueron asignados de conformidad con el Plan de Acción y la distribución realizada por parte del área de planeación de la Dirección General del Sena mediante resolución de apertura.

Para el desarrollo de este proceso, la entidad cuenta con los recursos amparados con el CDP 2625 en los siguientes rubros presupuestales:

C-3602-1300-13-20306B-3602002-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE GESTIÓN PARA GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO - SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA

PÚBLICA DE EMPLEO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL – NACION - $24.586.000.00

C-3602-1300-13-20306B-3602005-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL - SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL – NACION - $23.155.000.00

C-3602-1300-13-20306B-3602006-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO LABORAL - SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL - $ 34.608.000.00

En atención a la justificación anteriormente descrita, se considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer las necesidades aquí determinadas.

Dado en San José del Guaviare, a los siete (07) días del mes de marzo de 2025.

Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
Fecha: 2025.03.13 14:57:14 -05'00'

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
Subdirector de Centro (E) con funciones de Director Regional

Elaboró. Carlos Alberto Sanchez Carvajal – Articulador de Planeación

Reviso. Edwin Enrique Buchely Moreno- Coordinador G AAM